



CELLO VARTO, VEINTE  
MAR AVRES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
CINCO. 119

diar que aditado en la tierra de Luján a la fabrica de las pozas y  
ydo; y reedificazion de la Caua; Se vieron los acuerdos de diez y nueve  
deben; y se de cargo de cada qual que tratara de la comision de dicho S.  
en esta Sumpta = La fin hauiendo lo ardo y conferido, y falta  
de conformar. Acordo se de otorgar y seces; au

Nota

el S. D. Antonio Fontes Vea = Dijo que la fabrica que se llama  
aprovechada para las amonedas que se sobre a Sumpta y no a con  
trando en ellos ninguno que dio a que el S. D. Fran. de Camora por mejor  
son a merced de su lter a la obra de las amonedas que se llama; tiene y vuelta  
se hagan; y voto alla S. D. en que se de a comision amplia a la sumpta  
formada, con el S. D. Correa, y se curar de las obras; y no siendo de se por  
tanto para poder señalar salario que se de a los obreros a lo que entienda  
de ley, y se no se no fue de permitir la obra, de dicho S. D. Fran =

el S. D. Fran. del Villar Vea = Dijo =  
el S. D. Pedro Siller Vea = Dijo que siempre que en algun modo se obrare que adho  
se por haber con el S. D. de la Sierra y no ha de  
mandado retirarse =

el S. D. Diego Larrosa Vea = Dijo que al tipo de tener de este de lo fabricado  
en la Sierra de Luján, y go de a su lter a la obra, lo que quisiere, y como;

en este caso =  
el S. D. Fran. de la Cruz Vea = Como el S. D. Antonio Fontes =  
el S. D. Joseph de la Calle Vea = Como el S. D. Diego Larrosa =  
el S. D. Juan Lucas de la Cruz Vea = como el S. D. Diego Larrosa =  
el S. D. Pedro Saavedra Vea = Como el S. D. Antonio Fontes =  
el S. D. Alonso Man Vea = como el S. D. Pedro Siller =  
el S. D. Fran. del Villar se regula a voto del S. D. Diego Larrosa =

Regula

Laquidad. Mando regular los votos; y hauiendose executado, salio  
y mayor parte el del S. D. Diego Larrosa; con el que se conformo  
en esta a la el S. D. Correa. Mando se de el Libro Capitulor au  
guarto para gober en su lter, lo como =

Abraham y Leon y tra  
jillo en el lio =

el S. D. Alonso Man Vea; Dijo que sup. trayendo el S. D. Correa;  
en vista de lo que se de a la obra, en el S. D. de la Cruz; y se de a lo que se de a  
y se de a lo que se de a la obra, en el S. D. de la Cruz; y se de a lo que se de a  
no de lo que se de a la obra, en el S. D. de la Cruz; y se de a lo que se de a  
sacar de lo que se de a la obra, en el S. D. de la Cruz; y se de a lo que se de a  
de lo que se de a la obra, en el S. D. de la Cruz; y se de a lo que se de a

